Declaración Medioambiental 2024

(Periodo enero-diciembre 2023)

C.T. EIVISSA

La presente Declaración ha sido elaborada teniendo en cuenta la modificación 2018/2026 del Reglamento EMAS. Se notifica que no existen “Documentos de Referencia Sectoriales propios del sector aplicable a la producción de energía eléctrica”.

Para cualquier consulta sobre el desempeño ambiental de la central, se pone a disposición de las partes interesadas el formulario de contacto (Área Sostenibilidad) disponible en la página web de Endesa, www. endesa.com.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Presentación

Endesa es la empresa líder del sector eléctrico español y el segundo operador en el mercado eléctrico portugués. Su principal negocio es la generación, distribución y venta de electricidad, siendo un operador relevante en el sector del gas natural y desarrollador de otros servicios relacionados con la energía.

Desde el primer trimestre de 2009 Endesa forma parte del Grupo Enel, una compañía multinacional del sector de la energía y un operador integrado líder en los mercados mundiales de electricidad y gas, focalizado en los mercados de Europa y Latinoamérica.

La Central Térmica Eivissa es uno de los centros de generación de energía de Gas Electricidad Generación, S.A.U, empresa perteneciente a Power Generation Iberia (Endesa Generación S.A.).

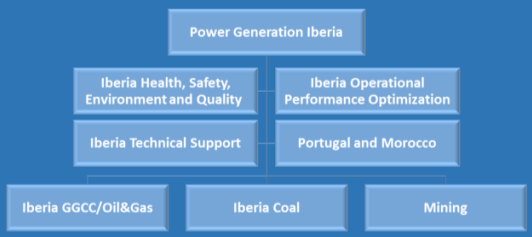

Instalación y actividad

La Central Térmica Eivissa está situada en la calle Cas Dominguets 3 y 4, en la localidad de Eivissa (Islas Baleares).

La actividad de la Central Térmica Eivissa se centra en la generación de energía eléctrica, para lo cual cuenta con una potencia nominal total instalada actualmente de 921 MW térmicos, y con código NACE rev2: 35.11, producción de energía eléctrica.

La Central la constituyen 3 sistemas productores de energía eléctrica:
Ibiza II (2 grupos de 18,3 MW)
Ibiza IV (4 grupos: 2 de 16 MW y 2 de 18,3 MW).

Además, la Central también cuenta con siete turbinas de gas, dos de 50 MW, dos de 25MW , una 14 MW y dos de 17.7MW

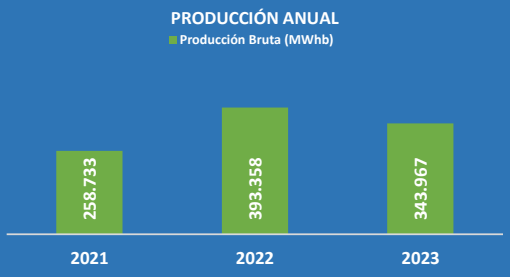

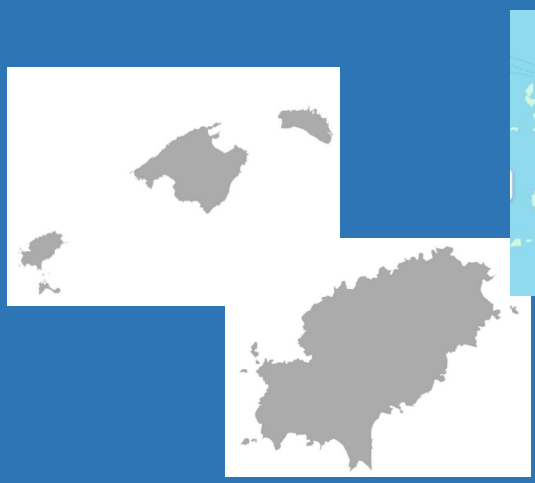

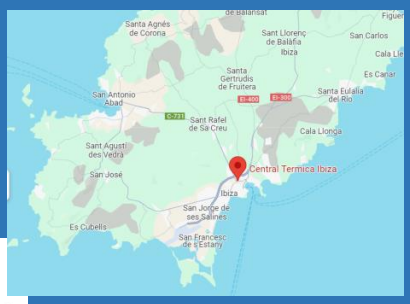

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Sistemas e infraestructuras

Grupos generadores

Ciclo Diésel
- Sistema motor
- Sistemas auxiliares del motor
- Alternador

Ciclo Otto
- Sistema motor
- Sistemas auxiliares del motor
- Sistema de gases de escape
- Alternador
- Turbinas de gas estacionarias: módulo de control, módulo central, módulo generador.
- Turbinas de gas aeroderivadas: módulo de control, estructura (generador gas, turbina y cojinetes), módulo generador.

Sistema almacenamiento y suministro de combustibles y aceites
- Parque de almacenamiento de gasoil
- Equipos de bombeo e impulsión de combustibles
- Equipos de depuración de fueloil
- Líneas de tuberías de distribución de combustibles
- ERM de gas, acometida interior y distribución interna del gas
- Alimentación de gas a los grupos

Sistema eléctrico
- Sala de Control
- Sala de armários
- Centro de control de motores
- Sala de cables
- Sala de baterias
- Sala de rectificadores
- Sala de armários excitación
- Generador diesel de emergencia

Sistema de protección contra incendios
- Sistema de detección
- Sistema de extinción (hidrantes, BIE's, cajas de mangueras, equipo auxiliar de espuma, extintores)
- Sistemas de abastecimiento de agua: aljibe 600 m^3 de capacidad.
- Sistema de impulsión compuesto por un grupo de accionamiento eléctrico y otro diésel.

Sistema de refrigeración
Los motores de la C.T Ibiza son refirgardos por un circuito intermedio de agua desalada regrigerado a su vez por un circuito abierto de agua de mar

Sistema de captación, tratamiento y vertido de aguas
Planta electrocloración, planta desmineralizadora, planta desaladora agua mar, planta tratamiento aguas oleosas.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Sistema Integrado de Gestión
Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud y Eficiencia Energética

Power Generation Iberia ha adquirido el compromiso de establecer y mantener un Sistema Integrado de Gestión bajo el modelo de múltiples emplazamientos, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas UNE-EN ISO 14001: 2015 y UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 50001:2018 y UNE-EN ISO 45001:2018 y orientado al logro de los objetivos y compromisos establecidos en su Política.

La Central Térmica Eivissa tiene adaptado su Sistema de Gestión al Reglamento Europeo 1221/2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoria medioambientales (EMAS) y sus modificaciones 2017/1505 y 2018/2026.

Año primera Certificación CT Eivissa		
9001	14001	45001
2016	2002	2016

Member of CISQ Federation
CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ISO 9001 - ISO 14001
ISO 45001

Alcance Sistema de Gestión:
Generación de energía eléctrica de origen térmico

Mapa de procesos Power Generation Iberia

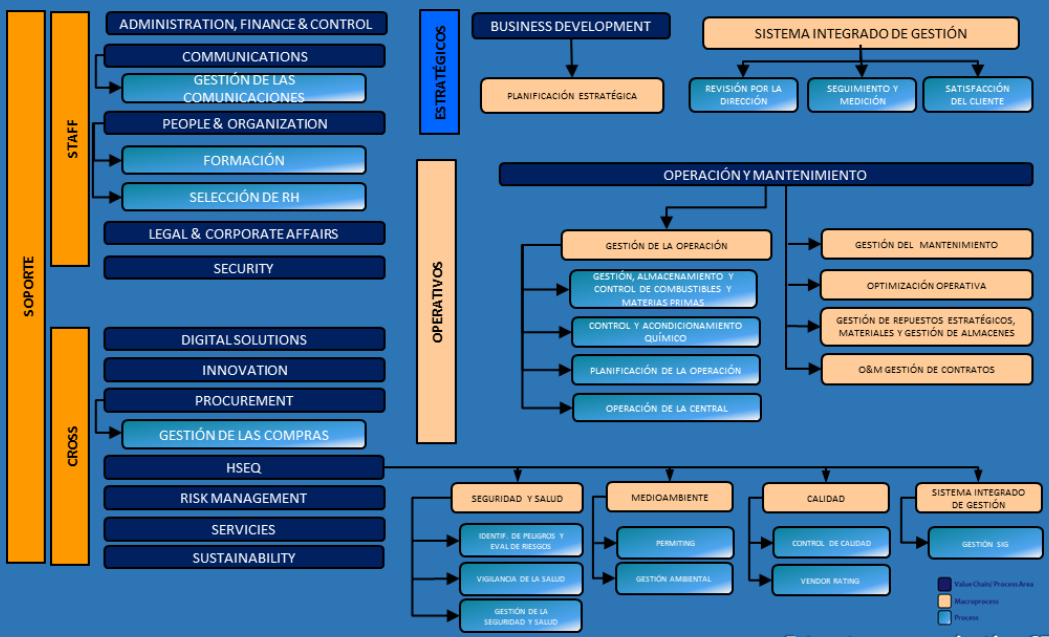

Estructura documental

Estructura organizativa CT Eivissa

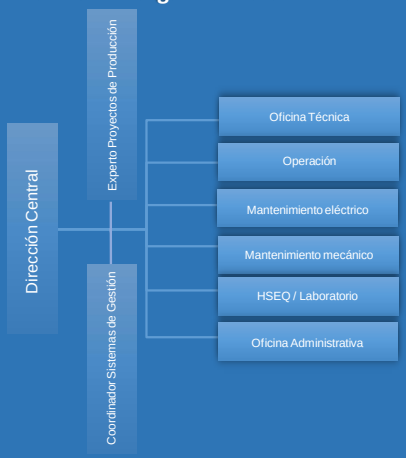

Adicionalmente el Sistema de Gestión incluye otro tipo de documentación como, por ejemplo:

- Planificación de la Formación y Programa de Participación de los Trabajadores.
- Plan de Autoprotección.
- Formatos y registros ambientales.

***HSEQ**. Departamento de seguridad y salud y medio ambiente (de sus siglas en inglés: Health, Safety , Environment and Quality*

Desde 2009 ENDESA calcula su Huella de Carbono, abarcando todas sus líneas de negocio, así como sus oficinas. La Huella de Carbono de ENDESA incluye el desarrollo de una metodología de cálculo, así como una herramienta informática propia y la determinación de un inventario de emisiones y remociones de GEI en toda su extensión. Este inventario abarca tanto las emisiones directas generadas por actividades controladas por la Compañía, como las emisiones indirectas sobre las que no se tiene un control, pero sí son consecuencia de la actividad desarrollada.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Política Medioambiental del Grupo Enel

Endesa Generación, integrada por las sociedades Endesa Generación S.A, Unión Eléctrica de Canarias S.A.U, Gas y Electricidad Generación, S.A.U y Enel Green Power, S.L. y Endesa Generación Portugal, S.A., tiene como misión gestionar el parque de generación de Endesa para la producción de energía eléctrica, en el ámbito renovable y térmico.

Endesa Generación se establece como visión ser líderes del mercado de generación, utilizando, como medios clave del éxito, la seguridad y salud de las personas, la excelencia operativa, la optimización de los procesos, la calidad y el respeto por el entorno.

Estos principios se fundamentan en el cumplimiento de los siguientes compromisos:

• Promover una sólida cultura de cero accidentes en seguridad y salud y la protección del medio ambiente, mediante su integración en los procesos de toma de decisiones y la estrategia corporativa.

• Responder, de acuerdo a los principios de responsabilidad social y desarrollo sostenible, a los requisitos establecidos por las partes interesadas, los requisitos legales y reglamentarios y otros requisitos de aplicación.

• Mejorar de forma continua la eficacia del Sistema Integrado de Gestión, progresando en la prevención de los daños, la protección de la salud así como en el desempeño ambiental, energético y de los procesos.

• Eliminar los peligros, reducir los riesgos, prevenir los impactos ambientales producidos por la explotación de las instalaciones y adoptar las medidas necesarias para minimizar su efecto y asegurar los niveles de calidad del aire adecuados, protegiendo así la salud y bienestar humano.

• Implementar y promover la innovación en los procesos, tecnologías y actividades, utilizando las mejores prácticas disponibles, tanto internas como externas, en cumplimiento con los plazos, costes y criterios de eficiencia energética establecidos.

• Seleccionar proveedores y subcontratistas que contribuyan al logro de los objetivos de calidad, medioambiente, energía y seguridad y salud, priorizando la eficiencia energética en la adquisición de bienes y servicios y considerando las actividades de diseño que mejoren el desempeño energético.

• Asegurar la formación y capacitación de las personas, así como promover la consulta y participación de los trabajadores, como parte fundamental del proceso de mejora continua.

• Exigir unos niveles de protección y formación de los trabajadores de las empresas contratistas, en materia de seguridad y salud laboral, iguales o superiores a los proporcionados por Endesa Generación a sus trabajadores, a través de una efectiva coordinación de actividades empresariales y de la política de aprovisionamientos.

• Proporcionar los medios humanos, materiales y organizativos necesarios para garantizar el cumplimiento de esta Política y la consecución de los objetivos.

Endesa Generación revisará y evaluará de forma periódica y sistemática todos los puntos de esta Política, con objeto de asegurar su continua adecuación.

18 de diciembre de 2023

Responsable EGP&TGX
Rafael Antonio González Sánchez

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Infraestructura Ambiental

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Las Turbinas de Gas TG 1,2, 3 y 4 son turbinas de emergencia no sometidas a controles de emisión por no superar las 500h de funcionamiento anual (1)

Los Grupos Diésel BW8 y BW9 están sometidos a medicion en continuo de NOx, CO, SO2 y PST , los motores MAN 1,2,3,4 y las Turbinas de Gas 5,6,7 de la CT Eivissa están sometidos a medición continua de NOx y CO. Para todos ellos se dispone de un Sistema de Adquisición de Datos (SAD), el cual realiza de forma automática el filtrado, promedio y almacenamiento de las concentraciones dadas por los equipos de medida emisión (2)

RESIDUOS

La CT Eivissa genera residuos domésticos, industriales peligrosos y no peligrosos, para los cuales dispone de una zona de almacenamiento temporal acondicionada y dimensionada para los residuos producidos. (3)

Los residuos generados en la instalación son gestionados de acuerdo con la normativa aplicable y demás condicionantes ambientales incluidos en la AAI, habiéndose definido un procedimiento detallado para ello.

CALIDAD DE SUELOS Y AGUAS

Para evitar la contaminación de aguas y suelos como consecuencia del uso y almacenamiento de combustibles y otros productos peligrosos, como aceites de lubricación, la CT Eivissa dispone de las infraestructuras adecuadas, entre las que se encuentran:

- Pavimentación y hormigonado de áreas con actividades de operación y mantenimiento.
- Tres redes de drenaje separadas para la recogida de aguas pluviales limpias, aguas oleaginosas y aguas sanitarias.
- Cubetos, fosas, arquetas y medios de contención en tanques de almacenamiento de combustibles y zonas de manejo de productos químicos.
- Sondas y sistemas de seguridad “anti-rebose” en instalaciones asociadas a productos químicos o peligrosos, como por ejemplo en los tanques de almacenamiento de “aguas oleaginosas” (residuo otros combustibles incluidos mezclas)

RUIDOS

Anualmente se determina el nivel de ruido en el perímetro de la Central, atendiendo especialmente a la evolución del ruido de fondo. Emitiéndose un informe que da cumplimiento a la normativa básica de ruido en materia de objetivos de calidad acústica definidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisores acústicos.

Con objeto de minimizar el ruido al exterior de la Central, ocasionado por la operación de la misma, se dispone de una serie de medidas destinadas al control de la emisión de ruidos, tales como:

- Aislamiento acústico en la aspiración y extracción de aire de las naves
- Pantalla acústica en todo el perímetro de la central, colindante con zona de uso urbano o industrial
- Silenciadores en los escapes de motores Man 1 y 2

VERTIDOS HÍDRICOS

La refrigeración de los Grupos Diésel 8 y 9 se realiza por medio de agua de mar, actúa en ciclo cerrado refrigerado a su vez por circuito en ciclo abierto, los motores MAN y turbinas de gas, por su parte, emplean aire para su refrigeración.

El agua de mar se utiliza directamente en el circuito de refrigeración abierto, después de ser sometida a procesos de filtración y electrocloración

Las aguas que se utilizan en el circuito de refrigeración abierto no entran en contacto con ningún otro fluido o sustancia durante el proceso, lo que permite su vertido directo al mar sin necesidad de ningún tratamiento previo.

La descarga de las aguas de refrigeración de la Central se realiza a través de una conducción al noreste de la Central, vehicula las aguas de refrigeración de los Grupos Diésel, junto con los siguientes efluentes, en su caso, a una arqueta desde donde parte la única conducción de vertido al mar de la central.

Con excepción de las aguas sanitarias, que se vierten a la red municipal de saneamiento, el resto de los efluentes producidos en la CT Eivissa se someten a tratamientos en la propia Central antes de su vertido. Estos efluentes son:

- Aguas oleaginosas y recuperación de purgas de fuelóleo: procedentes de las purgas del sistema de depuración aceites, de las naves de motores y otras instalaciones de la central, así como de las aguas pluviales potencialmente contaminadas con aceites y grasas.
- Aguas pluviales: estas aguas tienen distinto destino según su origen y posible contaminación. Aquellas que puedan contaminarse por contacto con hidrocarburos y aceites son segregadas y envidadas a la planta de tratamiento de aguas oleaginosas. Las aguas de pluviales limpias se envían a 3 pozos sifónicos de separación de aguas pluviales existentes, desde donde se derivan a la conducción de vertido a Torrente de Cas Capità (4)

IMPACTO VISUAL

Minimización del impacto visual mediante la realización de actividades de mantenimiento de las instalaciones interiores y exteriores de la central. Creación de mural en fachada oeste CII en colaboración con festival de arte urbano Bloop Festival 2023

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764 Pàgina 6/29

Aspectos Ambientales

La identificación y evaluación de los aspectos ambientales asociados a las actividades que desarrolla Generación Térmica Iberia se realiza anualmente, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento EG-SIG-PGA-001 "Identificación, evaluación y registro de aspectos ambientales", mediante una herramienta propia de evaluación.

El proceso de identificación y evaluación de aspectos ambientales directos, indirectos y potenciales derivados del conjunto de las actividades desarrolladas en el centro, se realiza desde una perspectiva de ciclo de vida, teniendo en consideración no sólo el impacto dentro de la organización, sino también el impacto en la adquisición de las materias primas, el asociado con el transporte y el uso, así como con el tratamiento final tras su vida útil y la gestión de sus residuos.

La evaluación de aspectos se realiza de acuerdo al principio de mejora continua en el comportamiento ambiental, de tal modo que se permita y visualice la comparación de la evaluación respecto a los años anteriores.

ASPECTO AMBIENTAL	CRITERIOS		VALORACIÓN TOTAL (V)
	Criterio	Descripción	
DIRECTOS	Naturaleza/Peligrosidad/ Acercamiento a límites legales (N)	Grado de toxicidad o peligrosidad en función de sus características o componentes	V = M+ N+ D
	Magnitud relativa (M)	Cantidad, extensión o duración en que se se genera el aspecto ambiental en un determinado momento, en relación a la medida en un período determinado	
	Origen/Destino (D)	Grado de afección producido en el medio receptor como consecuencia del aspecto ambiental o de la gestión del mismo	
POTENCIALES	Probabilidad (P)	Probabilidad de que ocurra el suceso que pueda dar lugar al accidente	V = P + G+ A
	Afección al medio (A)	Afección que produciría al medio si se produjera el accidente	
	Gravedad (G)	Gravedad del accidente en caso de que ocurriera	
INDIRECTOS	Frecuencia (F)	Frecuencia de la actividad de la que deriva el aspecto	V = F + N + D
	Naturaleza (N)	Grado de toxicidad o peligrosidad del aspecto en sí, en función de sus características o componentes	
	Desempeño ambiental del proveedor (D)	Certificados y normas de comportamiento ambiental exigidas a los proveedores y contratistas	

SIGNIFICATIVOS (V≥7) **NO SIGNIFICATIVOS (V<7)**

En el caso de superación de un límite legal o de recepción de una queja clasificada como justificada por parte de las partes interesadas, relacionada con cualquier aspecto ambiental, éste se considerará automáticamente significativo, sin tener en cuenta el resto de criterios.

Los aspectos ambientales significativos se consideran a la hora de establecer los objetivos ambientales, de acuerdo a la mejora continua que determina la Política Integrada, realizándose las operaciones asociadas a los mismos bajo condiciones controladas.

Aspectos Significativos 2023

ASPECTOS DIRECTOS

EMISIONES

1 Emisión de contaminantes (NOx, CO, SO2, PST y CO2) de todos los Grupos Diésel y las Turbinas.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS QUE REQUIEREN TRANSFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

8 Consumo de gasoil y aceite dieléctrico.

RUIDOS

9 Ruido emitido por la instalación.

EMISIONES:
Las emisiones son significativas por estar próximos a sus VLE y, en el caso de los grupos diésel y de las turbinas de la TG1 a la TG4, por no disponer de ningún sistema de abatimiento de gases.

CONSUMOS:
Gasoil: El origen de este cambio de significancia es debido al fin del uso del fuel producido en agosto de 2022. Los grupos diésel han pasado de consumir fuel a consumir gasoil con el consiguiente aumento de consumo de gasoil.
Aceite dieléctrico: Se ha incrementado debido al mantenimiento de los trafos, que son los que usan este tipo de aceite.

RUIDOS:
El ruido sale significativo debido a dos puntos industriales, P11 y P12, y un punto residencial, R7, del informe que dan como resultado NO CONCLUYENTE.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Aspectos Ambientales

RESIDUOS	
5	LER 130507*. Agua aceitosa procedente de separadores de agua/sustancias aceitosas
5	LER 160708*. Residuos que contienen hidrocarburos.
5	LER 160504*. Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas.
5	LER 160209*. Transformadores y condensadores que contienen PCB.
5	LER 200123-11*. Aparatos con CFC, HCFC, HC, NH3.

ASPECTOS POTENCIALES	
--	No resultó significativo ningún aspecto ambiental potencial

ASPECTOS INDIRECTOS	
--	No resultó significativo ningún aspecto ambiental indirecto

***Notas**:*
1. Los números indicados al lado de cada aspecto corresponde al impacto asociado de acuerdo a la tabla de Impactos.
*2. Los residuos peligrosos están marcados con un **

IMPACTOS

1	Contaminación calidad atmosférica. Alteración de los niveles de determinados contaminantes en la atmósfera. Potencial contribución a fenómenos como efecto invernadero o lluvia ácida
2	Contaminación atmosférica por emisión gases contaminantes. Contribución al agotamiento de la capa de ozono
3	Contaminación calidad medio hídrico receptor. Alteración de los niveles de parámetros físico-químicos en el medio receptor que puede condicionar la calidad de las aguas y la vida en el entorno próximo al punto de vertido para determinados organismos
4	Contaminación de suelos por vertido de sustancias peligrosas: alteración de los niveles de los parámetros físico-químicos que condicionan el uso de suelos afectados
5	Impactos asociados a la gestión del residuo, que pueden implicar emisiones o vertidos de naturaleza diferente en función del proceso, la ocupación de espacio de uso restringido para esta actividad en el caso de depósitos de seguridad y la necesidad de utilización de recursos naturales para la inertización, la recuperación o el tratamiento final
6	Agotamiento de recursos naturales no renovables
7	Agotamiento de Recursos naturales
8	Consumo de materias primas que requieren transformación de recursos naturales no renovables. Efectos indirectos en su fabricación
9	Incremento de los niveles de presión acústica en el perímetro de las instalaciones y entorno colindante. Condiciona la calidad de vida de receptores potenciales
10	Contribución al impacto lumínico
11	Impacto visual de las instalaciones
12	Olores provocados por la operación de la central
13	Uso del espacio físico. Imposibilidad de desarrollo de actividades y ecosistemas
14	Contaminación bacteriológica. Efectos sobre la salud de las personas

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Objetivos y Acciones Ambientales

OBJETIVOS GESTIÓN AMBIENTAL 2023

OBJETIVO 1: PREVENCIÓN DE DERRAMES POR REBOSE DE TANQUES DE ACEITE Y AGUA SOBRECALENTADA DEL MAN3 Y MAN4 EN TERRAZA CENTRAL II

ACCIÓN 1: Desvío de conducción de condensados de aceite de la fachada de la Central II hacia arqueta de oleosas. Porcentaje de realización: 100%
ACCIÓN 2: Estudiar la instalación de cubetos para la contención de derrames o redireccionamiento de estos potenciales vertidos. Porcentaje de realización: 100%

OBJETIVO 2: ADECUACIÓN DE ALMACÉN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA CENTRAL

ACCIÓN 1: Adecuación de almacén de productos químico exterior. Porcentaje de realización: 100%
ACCIÓN 2: Adecuación de almacenes de chatarra y maderas. Porcentaje de realización: 100%

OBJETIVO 3: MEJORAS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE AGUAS PLUVIALES DE LA INSTALACIÓN

ACCIÓN 1: Limpieza pozo sifónico Central III. Porcentaje de realización: 100%
ACCIÓN 2: Limpieza pozo sifónico Central IV y Central I. Porcentaje de realización: 0% (1)

OBJETIVO 4: INSTALACIÓN PLACAS FOTOVOLTAICAS EN PÉRGOLA DEL PARKING DE OFICIINAS.

ACCIÓN: Instalación de pérgola para ampliación del parking de oficinas con placas fotovoltaicas para generación de energía solar para consumos de auxiliares la central. Porcentaje de realización: 100%

NOTAS	
	El % de consecución indicado en el objetivo se refiere al grado de cumplimiento de las metas.
(1)	Se amplía el plazo de ejecución de la acción 2 (de diciembre 2023 a junio 2024) ya que por razones logísticas no se pudo realizar durante el segundo semestre de 2023 y además se debe realizar cuando las condiciones meteorológicas sean adecuadas (ausencia de lluvia).

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Medioambiental (indicadores básicos)

No todos los indicadores básicos son pertinentes para los aspectos e impactos ambientales significativos de la instalación. La organización no ha considerado incluir los siguientes:

Indicadores básicos no pertinentes	Justificación
i) sobre la energía: • consumo total de energía renovable • generación total de energía renovable	La Central Térmica Eivissa cuenta con instalaciones propias de generación de energía de origen renovable. A fecha del documento se dispone de instalación de placas fotovoltaicas sobre la pérgola de parking oficinas pendiente de conexión para consumo de auxiliares de la Central

La producción eléctrica bruta de la central es el indicador específico que representa la actividad de la organización (**cifra B**).

A efectos de este apartado, cuando se habla de "indicador específico" se está haciendo referencia a la **cifra R**: indicador relativo a la producción bruta (en MWh).

A continuación, se muestra la evolución de la producción bruta en los últimos 3 años.

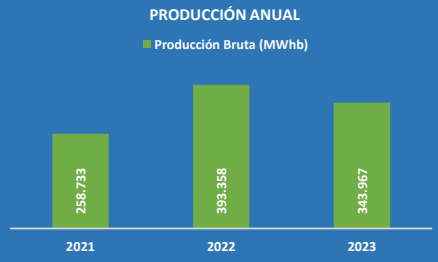

La producción bruta anual de energía eléctrica de la central durante el año 2023 disminuyó un 13% con relación al año 2022, y aumentó un 5% con respecto al promedio de los dos años anteriores. La disminución en la producción viene determinada por la disminución en la demanda de energía eléctrica.

ENERGÍA

El consumo directo total de energía de la instalación proviene de la combustión de los combustibles (gas natural, gasoil y fuel oil hasta agosto 2022). El consumo eléctrico necesario para el funcionamiento de los equipos auxiliares se toma de la propia producción eléctrica de la central, por lo que está incluido en el consumo directo total de energía de la instalación.

Nota. El combustible se expresa en unidades de energía (MWh) tras la transformación del combustible expresado en masa (t), en base al PCS del combustible (media anual de las analíticas mensuales de combustible) y el Factor de Conversión (0,001163 kWh/kcal).

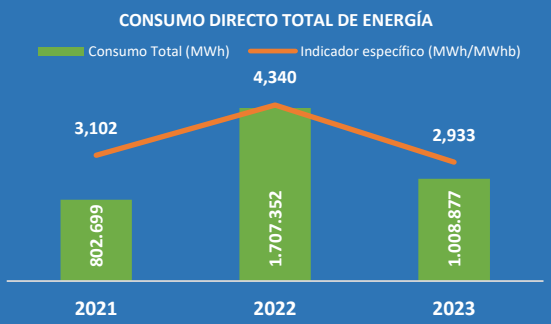

El indicador de consumo directo total de energía presenta en el 2023 una disminución del 32% respecto al año anterior, y una disminución del 21% respecto al promedio de los dos años anteriores.

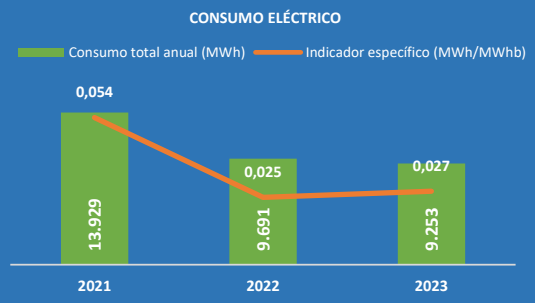

El indicador del consumo eléctrico de la instalación aumenta un 9% en el 2023 con respecto al año anterior y disminuye un 31%, respecto al promedio de los dos años anteriores.

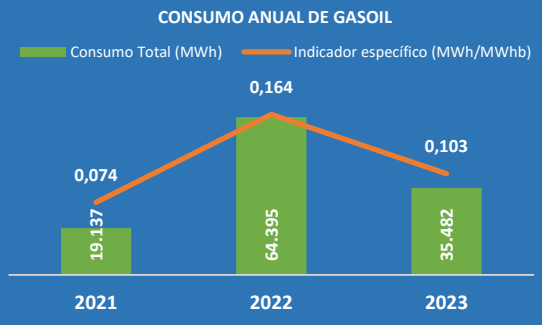

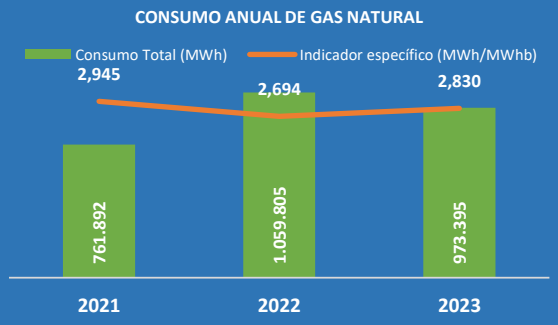

En las gráficas anteriores, se aportan los datos de consumo por tipo de combustible. En el año 2023 el indicador del consumo de gasoil disminuyó un 37% con respecto al año anterior y un 13% con respecto al promedio de los dos años anteriores. La variación se debe al paso de fuel a gasoil en los grupos diésel en agosto de 2022 y un mayor funcionamiento de estos durante ese mismo año.

El gas natural ha aumentado un 5% con respecto al año anterior y un 0,4% con respecto al promedio de los dos años anteriores. Esto es debido, principalmente al aumento de horas de producción de los grupos que funcionan con gas natural en el año 2023.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Medioambiental (indicadores básicos)

ENERGÍA

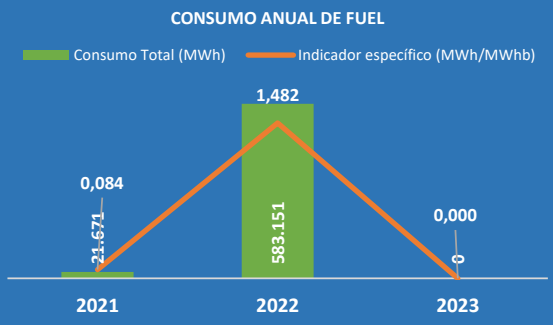

En la gráfica anterior, se aportan los datos de consumo anual de fuel. En el año 2023 el indicador del consumo de gasoil disminuyó un 100% con respecto al año anterior y un 100% con respecto al promedio de los dos años anteriores. Esto se debe a que el verano de 2022 se dejó de utilizar fuel en la central de Ibiza.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Medioambiental (indicadores básicos)

MATERIALES

Si bien, en la Central se utilizan diversas materias primas en el proceso de generación eléctrica, son los aceites los que representan el principal consumo de materiales. Otros materiales utilizados en la instalación son los aditivos y los desengrasantes. Las cantidades consumidas son las siguientes:

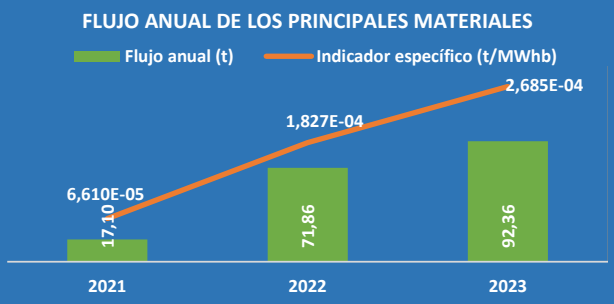

El indicador del flujo másico anual de los principales materiales utilizados en la central ha aumentado en el 2023 un 47% respecto al del año 2022 y un 116% respecto al promedio de los dos años anteriores. Esto se ha debido, principalmente, al mayor consumo de aceite lubricante respecto a años anteriores

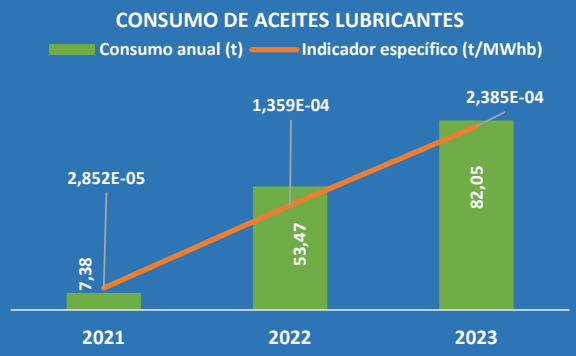

El consumo de aceites lubricantes está asociado, principalmente, a las sustituciones de aceite en los grupos de generación, durante las operaciones de mantenimiento.

En el 2023 se produce un aumento del 75% con respecto al año anterior y del 190% respecto al promedio de los dos años anteriores.

Esto es debido a que durante el año 2023 se realizaron más mantenimientos en los grupos en comparación con el año 2021

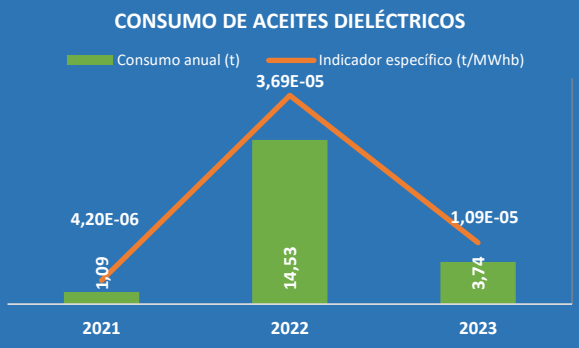

El consumo de aceite dieléctrico en la Central está asociado al mantenimiento de los trafos de la central, en concreto al filtrado y sustitución del mencionado aceite

En el 2023 disminuye el indicador de su consumo un 71% con respecto al año anterior e igualmente disminuye un 47% con respecto al promedio de los dos años anteriores.

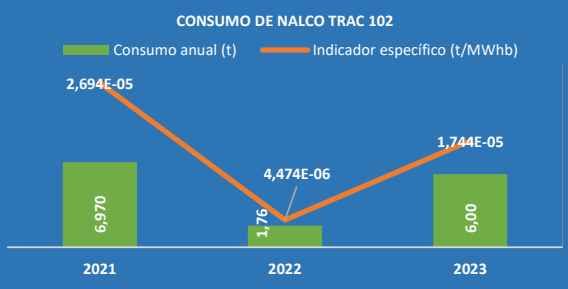

El consumo de este producto está asociado, principalmente, al acondicionamiento químico de los circuitos de agua de refrigeración de los motores, turbinas y ERM

Se produce un aumento del 291% del indicador respecto al año anterior y del 11% respecto al promedio de los dos años anteriores.

Este aumento se debe a que en el año 2023 se ha debido corregir en más ocasiones las condiciones químicas del circuito (presencia de nitritos) tras realizar las analíticas correspondientes en comparación con el año anterior

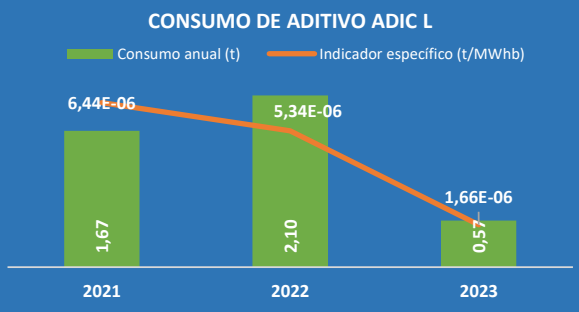

El consumo de este producto está asociado, principalmente, al acondicionamiento químico de los circuitos de agua sobrecalentada de los motores.

Se produce una disminución del 69% del indicador respecto al año anterior y una disminución del 72% respecto al promedio de los dos años anteriores. Esta variación es debida al fin de la operatividad de los circuitos de agua sobrecalentada de los motores MAN en el año 2022 por el fin del uso del fuel oil, ya que estos circuitos se usaban para el calentamiento de este combustible.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Medioambiental (indicadores básicos)

AGUA

En la Central Térmica Eivissa se utiliza agua de dos tipos:

- Agua de abastecimiento de la red municipal, que se utiliza para consumo humano, tareas de limpieza y mantenimiento de la Central. También se utiliza en el proceso operativo.
- Agua desalada, que se utilizada para procesos de carácter industrial.

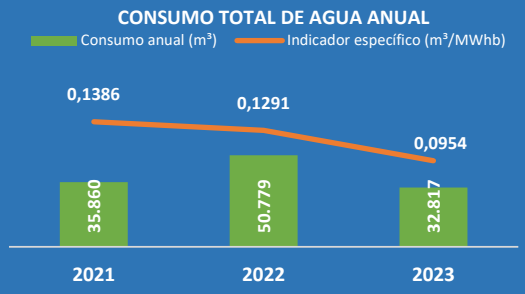

El indicador del consumo total agua anual ha disminuido un 26% en el 2023 con respecto al año anterior y un 29% con respecto al promedio de los dos años anteriores.

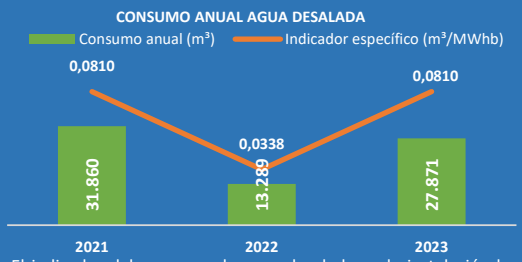

El indicador del consumo de agua desalada en la instalación ha aumentado en el 2023 un 140% respecto al año anterior y un 41% respecto al promedio de los dos años anteriores. Este aumento es debido al mayor funcionamiento de las Turbinas que consumen este agua para la disminución de las emisiones. Además la planta que produce agua desalada (IDAM) estuvo parada largo tiempo motivado por una avería en el año 2022.

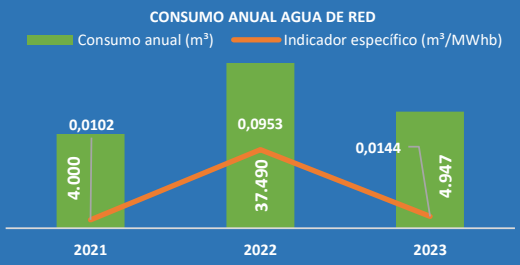

El indicador del consumo de agua de red en la instalación ha disminuido un 85% en el 2023 con respecto al año anterior y un 73% respecto al promedio de los dos años anteriores. Esto es debido a un aumento en la producción de agua desalada y las averías de la IDAM durante el 2022.

RESIDUOS

La generación total anual de residuos es la suma de la generación de residuos peligrosos y residuos no peligrosos. El indicador de residuos totales aumenta un 646% respecto al año anterior y un 582% respecto a la media de los dos años anteriores.

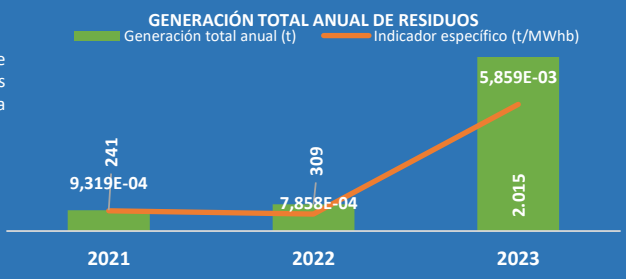

El indicador de generación de residuos **PELIGROSOS** de la instalación aumentó en el 2023 un 135% respecto al año anterior, y aumentó un 101% con respecto al promedio de los dos años anteriores. El aumento se debe al desmantelamiento de los grupos 1 al 7 iniciado a finales de 2022.

El indicador de generación de residuos **NO PELIGROSOS** de la instalación aumentó en el 2023 un 2.209% respecto al año anterior y un 2.242% respecto a la media de los dos años anteriores. El aumento se debe al mismo motivo que la generación de residuos peligrosos.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Ambiental (indicadores básicos)

A continuación, se incluyen los datos de la **generación** de **RESIDUOS PELIGROSOS** de cada tipo de residuo generado en los últimos 3 años:

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (t)	LER	2021	2022	2023
Envases con restos de pintura	080111	0,215	0,208	0,204
Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	130205	42,250	0,000	2,925
Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes diferentes al 130301	130306	26,580	13,360	0,000
Agua aceitosa proveniente de separadores	130507	46,830	71,410	47,690
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	150110	1,232	2,243	4,101
Absorbentes, materiales de filtración [incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría], trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.	150202	13,703	13,897	17,694
Filtros de aceite	160107	0,352	0,352	0,254
Equipos desechados que contienen componentes peligrosos, distintos a los especificados en los códigos 160209 a 160212	160213	0,503	0,889	121,568
Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas.	160504	0,025	0,174	0,123
Productos químicos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas, incluidas las mezclas de productos químicos de laboratorio.	160506	1,066	1,190	0,572
Baterías Plomo	160601	2,878	2,153	3,829
Residuos que contienen hidrocarburos	160708	55,996	125,153	175,173
Residuos biosanitarios	180103	0,049	0,000	0,014
Transformadores y contenedores con PCB's	160209	0,000	0,680	0,000
Materiales de construcción que contienen amianto	170605	0,000	0,019	4,917
Acumuladores Ni-Cd	160602	0,000	0,007	0,000
Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	170503	0,000	0,000	3,100
Otros materiales de aislamiento que consisten en sustancias peligrosas o contienen dichas sustancias	170603	0,000	0,000	8,140
Lodos de fondos de tanques	050103	0,000	0,000	48,920
Mezclas, o fracciones de hormigón, ladrillos, tejas y materiales que contienen sustancias peligrosas	170106	0,000	0,000	1,580
Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas	170409	0,000	0,000	0,500
Materiales de aislamiento que contienen amianto	170601	0,000	0,000	2,820
Aceites minerales no clorados de aislamiento y transmisión de calor	130307	0,000	0,000	3,244
Equipos eléctricos y electrónicos desechados, distintos de los especificados en los códigos 20 01 21 y 20 01 23, que contienen componentes peligrosos	200135-61	0,000	0,000	1,030
Aparatos con CFC, HCFC, HC, NH3	200123-11	0,000	0,043	0,000
Envases metálicos, incl. recipientes a presión , que contienen matriz sólida y peligrosa	150111	0,000	0,000	0,030

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Ambiental (indicadores básicos)

A continuación, se incluyen los datos de la generación de **RESIDUOS PELIGROSOS** respecto a la producción bruta de la central, de cada tipo de residuo generado en los últimos 3 años:

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (t/MWh)	LER	2021	2022	2023
Envases con restos de pintura	080111	8,310E-07	5,288E-07	5,931E-07
Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	130205	1,633E-04	0,000E+00	8,504E-06
Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes diferentes al 130301	130306	1,027E-04	0,000E+00	0,000E+00
Agua aceitosa proveniente de separadores	130507	1,811E-04	1,815E-01	1,386E-04
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	150110	4,762E-03	5,702E-06	1,192E-05
Absorbentes, materiales de filtración [incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría], trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.	150202	5,296E-05	3,533E-05	5,144E-05
Filtros de aceite	160107	1,360E-06	8,949E-07	7,384E-07
Equipos desechados que contienen componentes peligrosos, distintos a los especificados en los códigos 160209 a 160212	160213	1,944E-06	2,260E-03	3,534E-04
Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas.	160504	9,662E-08	4,423E-07	3,576E-07
Productos químicos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas, incluidas las mezclas de productos químicos de laboratorio.	160506	4,120E-06	3,025E-06	1,663E-06
Baterías Plomo	160601	1,112E-05	5,473E-06	1,113E-05
Residuos que contienen hidrocarburos	160708	2,164E-04	3,182E-04	5,093E-04
Residuos biosanitarios	180103	1,894E-07	0,000E+00	4,070E-08
Transformadores y contenedores con PCB's	160209	0,000E+00	1,729E-06	0,000E+00
Materiales de construcción que contienen amianto	170605	0,000E+00	4,830E-08	1,429E-02
Acumuladores Ni-Cd	160602	0,000E+00	1,780E-08	0,000E+00
Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	170503	0,000E+00	0,000E+00	9,012E-06
Otros materiales de aislamiento que consisten en sustancias peligrosas o contienen dichas sustancias	170603	0,000E+00	0,000E+00	2,367E-05
Lodos de fondos de tanques	50103	0,000E+00	0,000E+00	1,422E-04
Mezclas, o fracciones de hormigón, ladrillos, tejas y materialesque contienen sustancias peligrosas	170106	0,000E+00	0,000E+00	4,593E-06
Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas	170409	0,000E+00	0,000E+00	1,454E-06
Materiales de aislamiento que contienen amianto	170601	0,000E+00	0,000E+00	8,198E-06
Aceites minerales no clorados de aislamiento y transmisión de calor	130307	0,000E+00	0,000E+00	9,431E-06
Equipos eléctricos y electrónicos desechados, distintos de los especificados en los códigos 20 01 21 y 20 01 23, que contienen componentes peligrosos	200135-61	0,000E+00	0,000E+00	2,994E-06
Aparatos con CFC, HCFC, HC, NH3	200123-11	0,000E+00	1,093E-04	0,000E+00
Envases metálicos, incl. recipientes a presión , que contienen matriz sólida y peligrosa	150111	0,000E+00	0,000E+00	8,722E-08

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Ambiental (indicadores básicos)

A continuación, se muestra la generación de **RESIDUOS NO PELIGROSOS** respecto a la producción bruta de la central, de cada tipo de residuo generado en los últimos 3 años:

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	LER	2021	2022	2023
Pilas alcalinas	160604	0,071	0,000	0,000
Madera	170201	4,920	9,620	10,360
Cobre aislado y varillas	170401	3,560	0,300	10,280
Chapajo y hierro dulce fundido	170405	31,380	62,650	1.429,240
Restos mezclados	170407	0,660	0,000	4,180
Residuos construcción	170904	5,080	0,000	0,460
Motores eléctricos	191202	3,760	0,000	0,300
Lodos fosas sépticas	200304	0,000	1,500	0,000
Material aislamiento	170604	0,000	0,029	23,120
Residuos voluminosos	200307	0,000	2,160	2,580
Grandes aparatos eléctricos sin sustancias peligrosas	160214-42	0,000	0,206	9,780
Absorbentes y materiales filtración distintos al 150202	150203	0,000	0,920	0,000
Hormigón	170101	0,00	0,00	58,660
Plástico	170203	0,00	0,00	2,340
Aluminio	170402	0,00	0,00	7,020
Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10	170411	0,00	0,00	3,820

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Ambiental (indicadores básicos)

A continuación, se muestra la generación de **RESIDUOS NO PELIGROSOS** respecto a la producción bruta de la central, de cada tipo de residuo generado en los últimos 3 años:

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (t/MWh)	LER	2021	2022	2023
Pilas alcalinas	160604	2,744E-04	0,000	0,000
Madera	170201	1,902E-02	2,446E-02	3,012E-02
Cobre aislado y varillas	170401	1,376E-02	7,627E-04	2,989E-02
Chapajo y hierro dulce fundido	170405	1,213E-01	1,593E-01	4,155E+00
Restos mezclados	170407	2,551E-03	0,000	1,215E-02
Residuos construcción	170904	1,963E-02	0,000	1,337E-03
Motores eléctricos	191202	1,453E-02	0,000	8,722E-04
Lodos fosas sépticas	200304	0,000	3,813E-03	0,000E+00
Material aislamiento	170604	0,000	7,372E-05	6,722E-02
Residuos voluminosos	200307	0,000	5,491E-03	7,501E-03
Grandes aparatos eléctricos sin sustancias peligrosas	160214-42	0,000	5,237E-04	2,843E-02
Absorbentes y materiales filtración distintos al 150202	150203	0,000	2,339E-03	0,000
Hormigón	170101	0,000	0,000	1,705E-01
Plástico	170203	0,000	0,000	6,803E-03
Aluminio	170402	0,000	0,000	2,041E-02
Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10	170411	0,000	0,000	2,041E-02

A continuación, se muestra la generación de **RESIDUOS ENTREGADOS A UN SISTEMA COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD AMPLIADA DEL PRODUCTOR (SCRAP)** tanto absoluta como relativa a la producción bruta de la central, en los últimos 3 años:

GENERACIÓN DE RESIDUOS SIG (t)	LER	2021	2022	2023
Tubos fluorescentes/lámparas compactas y de descarga	200121-31	0,120	0,180	0,172

GENERACIÓN DE RESIDUOS SIG (t/MWh)	LER	2021	2022	2023
Tubos fluorescentes/lámparas compactas y de descarga	200121-31	4,638E-04	4,581E-04	5,000E-04

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Medioambiental (indicadores básicos)

USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

En lo que respecta al uso del suelo, no se aprecia evolución en la superficie de suelo sellado, esto se debe a que ni la tecnología ni el número de grupos han variado a lo largo de los años. Los datos durante los tres últimos años son los siguientes:

FORMAS DE USO DEL SUELO (m^2)				
	A	B	C	D
2021	65.392	59.214	6.178	0
2022	65.392	59.214	6.178	0
2023	65.392	59.214	6.178	0
Indicador específico (m^2/MWhb)				
2021	0,253	0,229	0,024	-
2022	0,166	0,151	0,016	-
2023	0,190	0,172	0,018	-

Cabe señalar que la central cuenta con una superficie de zonas ajardinadas de 6.178m² (forma de suelo C, en la tabla)

Notas tabla FORMAS DE USO DEL SUELO

A. Uso total del suelo (suma de B, C y superficie sin sellar).
B. Superficie sellada total.
C. Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (corresponde con las zonas ajardinadas de la central).
D. Superficie fuera del centro orientada según la naturaleza.

EMISIONES

Como indicadores básicos de emisiones totales de aire se han establecido las cantidades anuales emitidas a la atmósfera de SO_2, NO_x, Partículas y CO calculadas en toneladas y en sus respectivos indicadores específicos en relación con la producción de la Central.

Los valores de NO_X, SO_2 y partículas que aquí se reflejan han sido calculados en base a las mediciones semestrales que realiza la ECA y el volumen de gases obtenido según la Orden PRA/321/2017, por la que se regulan los procedimientos de determinación de las emisiones de los contaminantes atmosféricos SO_2, NO_X, partículas y CO procedentes de las grandes instalaciones de combustión, el control de los instrumentos de medida y el tratamiento y remisión de la información relativa a dichas emisiones.

Emisiones totales anuales (t)			
	2021	2022	2023
SO2	31,608	78,197	6,551
NOx	326,116	764,635	461,416
Partículas	1,222	5,248	1,561
CO	761,567	1114,304	958,687
CO2	148.240	221.948	193.099

Emisiones específicas (t/MWhb)			
	2021	2022	2023
SO2	1,222E-04	1,988E-04	1,905E-05
NOx	1,260E-03	1,944E-03	1,341E-03
Partículas	4,723E-06	1,334E-05	4,537E-06
CO	2,943E-03	2,833E-03	2,787E-03
CO2	5,729E-01	5,642E-01	5,614E-01

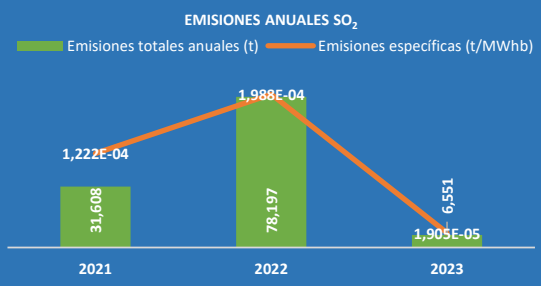

El indicador de emisiones de óxidos de azufre disminuye un 90% respecto al año anterior y un 88% respecto al promedio de los dos años anteriores. Esto es debido al fin del uso del fuel ocurrido en agosto del año 2022.

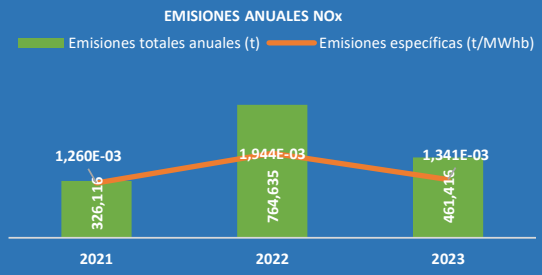

El indicador de emisiones de NOx disminuye un 31% respecto al año anterior y un 16% respecto a la media de los dos años anteriores. Esto es debido al fin del uso del fuel ocurrido en agosto del año 2022.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Medioambiental (indicadores básicos)

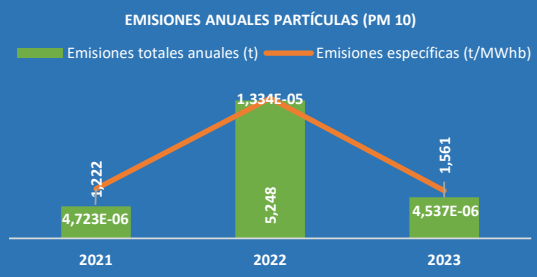

El indicador de emisiones de partículas disminuye un 66% respecto al año anterior y un 50% respecto al promedio de los dos años anteriores. Esto es debido al fin del uso del fuel ocurrido en agosto del año 2022.

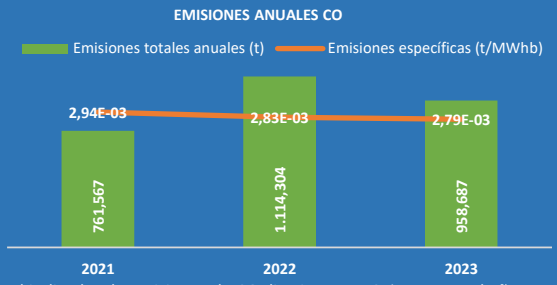

El indicador de emisiones de CO disminuye un 2% respecto al año anterior y un 3% con respecto al promedio de los dos años anteriores. Esto es debido a un menor consumo de combustible durante el año 2023.

GASES EFECTO INVERNADERO

En condiciones de operación normal, el principal gas de efecto invernadero que se genera en la central es el dióxido de carbono. Este dato es calculado y verificado de acuerdo con la autorización de emisiones de gases de efecto invernadero vigente de la central (Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y sus modificaciones).

Otros gases efecto invernadero emitidos debido a la combustión, pero en menor proporción, son el CH4 y N2O; se han calculado a partir de Factores de Emisión (FE).

En condiciones anómalas, se puede emitir otros gases efecto invernadero como el SF6 (contenido en los interruptores) o HFCs (gases refrigerantes); calculados a partir de las equivalencias en función de su PCA.

En la tabla se muestra el histórico disgregado por tipo de gas tanto en valores absolutos como relativos a la producción bruta de la central:

EMISIÓN GEI (t CO2 eq)	2021	2022	2023
CO_2 verificadas	148.240	221.948	193.099
CH4 (1)	33	151.451	498
N2O (1)	7	586	107
SF6 (Fugas)	0	34	26
HFCs (Fugas gases refrigerantes)	60	32	22
EMISIÓN GEI (t CO2 eq/MWhb)	**2021**	**2022**	**2023**
CO_2 verificadas	5,729E-01	5,642E-01	5,614E-01
CH4	1,289E-04	3,850E-01	1,448E-03
N2O	2,733E-05	1,489E-03	3,122E-04
SF6 (Fugas)	0,000E+00	8,531E-05	7,515E-05
HFCs (Fugas gases refrigerantes)	2,326E-04	8,148E-05	6,265E-05

Fuente para los FE y PCA: Calculadora de la huella de Carbono para organizaciones 2007-2022, v28, del MITERD. (1) A partir del 2023, se ha cambiado la metodología de cálculo de estos dos contaminantes, de ahí la diferencia respecto a los dos años anteriores.

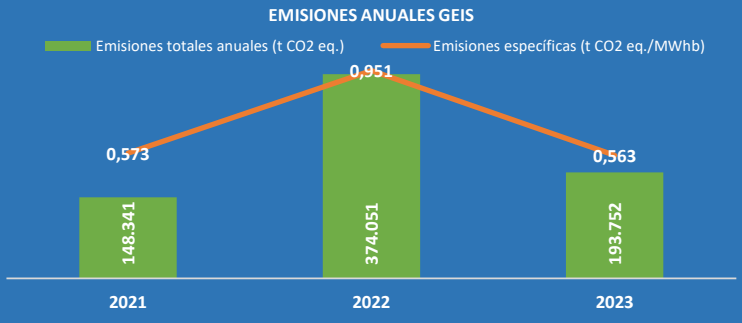

En la gráfica se muestran los datos totales de emisión de gases de efecto invernadero en los últimos tres años.

El indicador específico de emisiones GEI en 2023 disminuye respecto al año anterior un 48% y el indicador específico disminuye un 26% respecto a la media de los dos años anteriores.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Ambiental (otros indicadores)

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

En la resolución de 26 de septiembre de 2023, de actualización de la Autorización Ambiental Integrada de la instalación "Central Térmica Eivissa", se incluye en el apartado 8.3.4. los valores límites de emisión de contaminantes a la atmósfera.

	VLE (mg/Nm³)		
	BW8-BW9	MAN1-MAN4	TG5-TG7
SO_2	280	-	-
NOx	1.850	190	50
Partículas	45	-	-
CO	-	600	100

Los valores límites de emisión están expresados en mg/Nm³ sobre gas seco, con un contenido del 15% de O_2, aplicables a todos los focos de emisión canalizados.

A continuación, se presentan las emisiones válidas[3] de la central en los últimos 3 años, por tipo de contaminante y grupos de generación.

	CONCENTRACIÓN (mg/m3N)												
	BW8	BW9	MAN1	MAN2	MAN3	MAN4	TG1	TG2	TG3	TG4	TG5	TG6	TG7
2021													
CO	93	88	582	519	495	529	8	11	3	3	59	84	53
NOx	1.597	1.385	135	134	127	121	199	102	139	111	51	55	51
SO2	394	451	0,37	0,44	0,53	0,62	8,60	8,60	11,40	8,60	0,78	1,39	0,66
Partículas	16	13	0,26	0,36	0,42	0,29	6,00	6,00	6,00	6,00	0,77	0,42	0,53
2022													
CO	94	99	546	494	531	554	8	11	2	3	66	82	90
NOx	1.456	1.372	163	168	143	157	199	102	139	111	56	50	53
SO2	210	325	0,37	0,44	0,53	0,62	8,60	8,60	11,40	8,60	0,78	1,39	0,66
Partículas	20	15	0,26	0,36	0,42	0,29	6,00	6,00	6,00	6,00	0,77	0,42	0,53
2023													
CO	94	82	520	503	536	567	8	3	3	3	28	40	38
NOx	1.228	1.009	185	165	142	149	199	102	139	111	82	151	150
SO2	10	2	2,10	2,20	1,99	2,75	8,60	8,60	11,40	8,60	1,15	2,76	2,19
Partículas	10	12	0,26	0,15	0,55	0,48	6,00	6,00	6,00	6,00	0,39	0,35	0,38

[3] Para comparar estos valores contra límites hace falta restar el intervalo de confianza.

En las gráficas que se incluyen a continuación se reflejan los valores obtenidos para los diversos parámetros controlados en las emisiones de la central. Los grupos BWs y las turbinas de gas TG1-4, utilizan gasoil como combustible principal, mientras que los grupos MAN y las turbinas (TG5,6 y 7) utilizan gas natural.

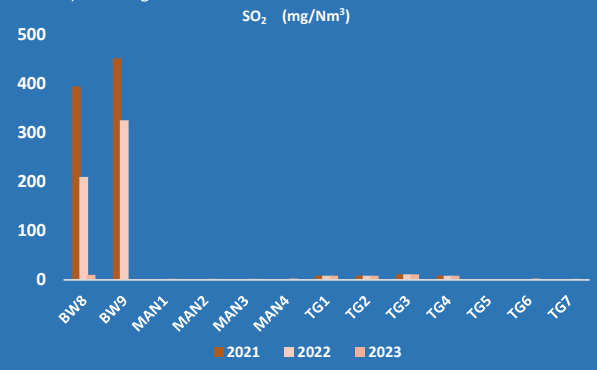

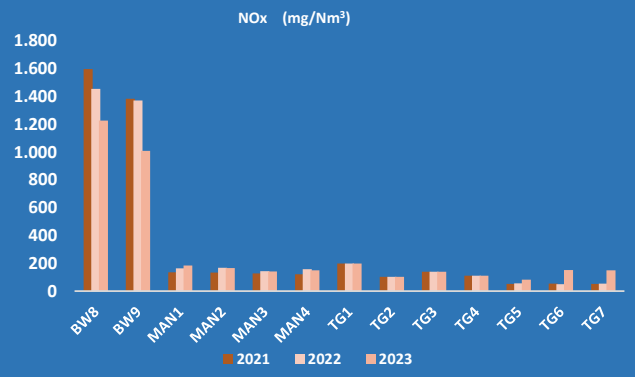

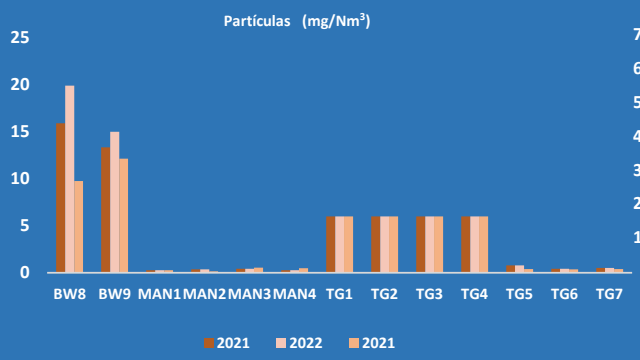

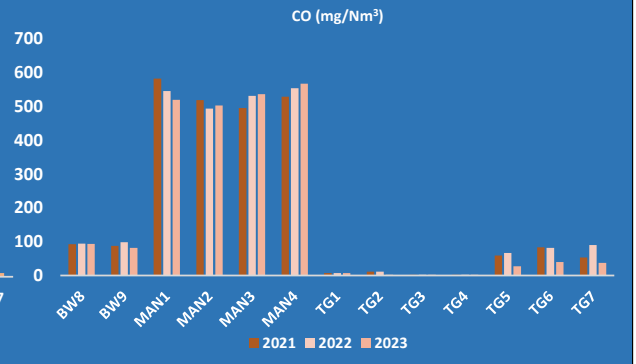

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Medioambiental (otros indicadores)

VERTIDOS

Los vertidos de la Central Térmica Eivissa tienen diversos orígenes:

- Vertidos de aguas de refrigeración procedentes del circuito de refrigeración en ciclo abierto
- Vertidos de aguas pluviales
- Vertido de aguas procedentes de la desaladora
- Vertidos de aguas a la red de alcantarillado

Los únicos efluentes que son vertidos al mar son las aguas de refrigeración y la salmuera producida en la desaladora. El plan de vigilancia ambiental de estos vertidos se realiza mensualmente por parte de un laboratorio acreditado. Los vertidos de aguas pluviales se realizan al torrente de Ca's Capitá que atraviesa la central y el control de calidad se sebe realizas cuando se produzcan grandes lluvias. Finalmente, el vertido a la red de alcantarillado se realiza desde la Planta de Tratamiento de Aguas Oleosas y el control de calidad se realiza trimestralmente.
El programa de vigilancia se completa con medidas periódicas realizadas por parte de una Entidad Colaboradora de la Administración sobre el medio marino receptor, los organismos y sedimentos.

A continuación, se detalla la media anual de los parámetros controlados:

VERTIDO: AGUAS PLUVIALES									
PARÁMETRO	pH	SS (ppm)	N (ppm)	P (ppm)	Cloruros (ppm)	B (ppb)	COT (ppm)	HPA's (ppm)	
VALOR LIMITE	6-9	35	10	1	350	1000	10	1000	
2021	7,70	35,50	1,40	0,10	8,30	18,80	2,40	0,00	
2022	7,51	12,90	0,61	0,02	5,28	20,60	2,42	0,01	
2023	8,12	26,70	0,52	0,10	14,00	0,00	2,73	0,00	

Valores obtenidos del informe anual emitido por IPROMA S.L.(Organismo de Control Autorizado). Plan de vigilancia y control de efluentes, aguas receptoras, sedimentos y organismos marinos.

VERTIDO: AGUAS REFRIGERACIÓN									
PARÁMETRO	N (ppm)	P (ppm)							
VALOR LIMITE	15	2							
2021	0,00	0,06							
2022	0,00	0,00							
2023	0,00	0,01							

VERTIDO: DESALADORA									
PARÁMETRO	pH	SS (ppm)	DBO (ppm)	COT (ppm)	N (ppm)	P (ppm)			
VALOR LIMITE	6-9	35	10	10	10	2			
2021	7,80	13,85	4,00	2,19	0,00	0,08			
2022	7,80	12,92	8,00	2,85	0,00	1,21			
2023	7,80	3,20	1,60	2,70	0,00	1,20			

VERTIDO: ALCANTARILLADO									
PARÁMETRO	HPA's (ppb)								
VALOR LIMITE	1000								
2021	0,00								
2022	0,00								
2023	0,00								

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Medioambiental (otros indicadores)

RUIDOS

En la Central Térmica Eivissa se han instalado una serie de medidas para la minimización de ruidos y en todo caso se cumplen con los límites establecidos por la legislación de referencia a nivel estatal, así como por la Autorización Ambiental Integrada vigente.

La Central Térmica Eivissa, a través de su Sistema de Gestión Ambiental, realiza mediciones de ruido con una periodicidad anual. De igual forma se realizarían también mediciones en caso de ampliación o modificación sustancial de instalaciones o procesos.

En el año 2023 se realizó una evaluación de los niveles de ruido en el entorno de la central obteniéndose datos satisfactorios en relación a los criterios de calidad acústica establecidos por el RD 1367/2007.

A continuación, se muestran los valores medidos en los diferentes puntos del entorno de la instalación para cada periodo de evaluación (día, tarde y noche). Los valores medidos no superan los límites establecidos. Asimismo, aplicando la incertidumbre asociada al procedimiento de medida, no existe superación de los límites aplicables a la instalación.

2023	HORARIO MAÑANA (07:00-19:00h)	HORARIO TARDE (19:00-23:00h)	HORARIO NOCHE (23:00-07:00h)
Punto de medida	L_d	L_e	L_n
P1	55	56	53
P2	66	66	64
P3	56	55	54
P4	63	66	64
P5	60	60	61
P6	63	64	63
Valor límite dB(A)	**75**	**75**	**65**
	CUMPLE		
R1	59	57	53
R4[4]	-	-	49
Valor límite dB(A)	**65**	**65**	**55**
	CUMPLE		
Punto de medida	$L_{keq,\,d}$	$L_{keq,\,e}$	$L_{keq,\,n}$
R2[5]	-	54	52[6]
R3[5]	-	54	51[6]
Valor límite dB(A)	**58**	**58**	**48**
	CUMPLE / NO CONCLUYENTE		

Resultados obtenidos del informe con fecha de emisión 28/02/2024 por WANNER TECHNICAL INSULATION S.A.U.(Organismo de Control Autorizado).

[4] *La posición R4 es una posición histórica de evaluación, pero debido a la distancia a la Central, a la proximidad de la vía E-10 Ronda, la actividad vecinal propia de un entorno residencial consolidado, resulta imposible obtener medidas precisas.*

[5] *Valores $L_{keq,d}$ / $L_{keq,e}$ / $L_{keq,n}$. En los periodos diurnos (07:00-19:00) no ha sido posible realizar medidas precisas en las posiciones R2 y R3 de Santa Eulària des Riu. La existencia de focos ajenos (p.ej. actividad estival en el colegio, y obras con movimiento de tierras en el entorno) ha imposibilitado la toma de medidas.*

[6] *En ambas posiciones (R2 y R3) la valoración para el índice nocturno es NO Concluyente, debido a la incertidumbre expandida asociada al proceso de medida.*

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Ambiental (otros indicadores)

INMISIÓN

La Central Térmica Eivissa, cuenta con una red de vigilancia atmosférica para el control de la calidad del aire en su entorno. Dicha red está constituida por tres estaciones automáticas: Dalt Vila, Can Misses y Torrent.

Los valores medidos en las cabinas de inmisión, junto con los datos meteorológicos recogidos, se envían en tiempo real, vía telemática a la Sección Atmósfera del Servicio de Cambio Climático y Atmósfera del Govern de les Illes Balears.

En las tablas siguientes se aportan los datos recogidos en el 2023 en las diferentes estaciones automáticas para cada uno de los parámetros controlados. Todos ellos presentan valores muy inferiores a los contemplados en la legislación vigente.

DATOS VALIDADOS DE ÓXIDOS DE NITRÓGENO	DALT VILA	CAN MISSES	TORRENT
	2021		
Valor medio anual de NO_2 (mg/Nm^3)	7,49	10,62	5,39
Superaciones del límite horario de protección a la salud de NOx	0	2	0
	2022		
Valor medio anual de NO_2 (mg/Nm^3)	10,04	14,37	5,26
Superaciones del límite horario de protección a la salud de NOx	0	0	0
	2023		
Valor medio anual de NO_2 (mg/Nm^3)	9,19	13,3	5,79
Superaciones del límite horario de protección a la salud de NOx	0	0	0

Límite de NO2 para la protección de la salud humana 40 µg/Nm3 (media anual).
Límite horario de NO2 de la protección de la salud humana es de 200 µg/Nm3, no pudiendo superarse más de 18 veces al año.

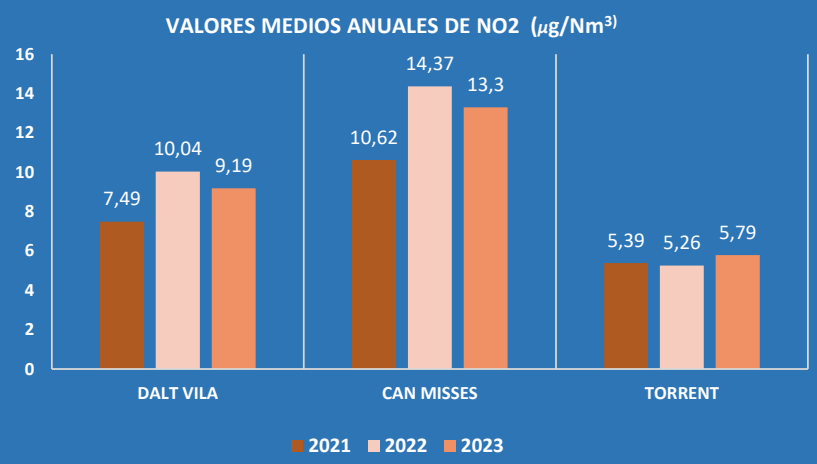

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Ambiental (otros indicadores)

INMISIÓN

DATOS VALIDADOS DE DIÓXIDO DE AZUFRE	DALT VILA	CAN MISSES	TORRENT
2021			
Valores medios de SO_2 (µg/Nm^3)	3,33	2,69	1,70
Superaciones del valor límite horario	0	0	0
Superaciones del valor límite diario	0	0	0
2022			
Valores medios de SO_2 (µg/Nm^3)	3,14	3,49	1,19
Superaciones del valor límite horario	0	0	0
Superaciones del valor límite diario	0	0	0
2023			
Valores medios de SO_2 (µg/Nm^3)	1,54	2,65	0,95
Superaciones del valor límite horario	0	0	0
Superaciones del valor límite diario	0	0	0

Valor límite anual para ecosistemas de 20 µg/m³ (media anual).
Valor límite invernal para ecosistemas de 20 µg/m³ (media anual).
Valor límite diario de SO2 protección a la salud es 125 µg/m³ (no se puede superar más de 3 veces al año).
Valor límite horario de SO2 protección a la salud es 350 µg/m³ (no se puede superar más de 24 veces al año).

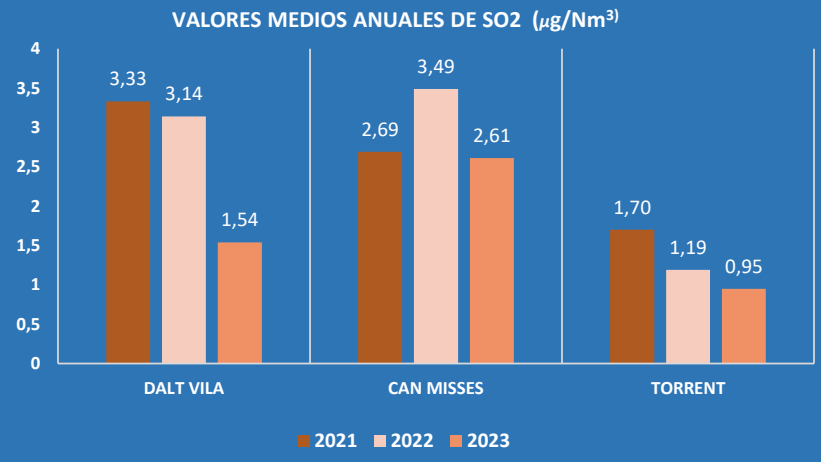

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Ambiental (otros indicadores)

INMISIÓN

DATOS VALIDADOS DE PARTÍCULAS PM10			
	DALT VILA*	CAN MISSES	TORRENT
2021			
Media anual de PM_{10} (µg/Nm^3)	-	27,54	16,72
Nº de veces superaciones del valor límite diario de PM_{10} (1)	-	19	9
2022			
Media anual de PM_{10} (µg/Nm^3)	-	13,96	20,67
Nº de veces superaciones del valor límite diario de PM_{10} (1)	-	2	7
2023			
Media anual de PM_{10} (µg/Nm^3)	-	14,96	19,99
Nº de veces superaciones del valor límite diario de PM_{10} (1)	-	0	9

Límite anual de PM10 para la protección de la salud humana, 40 µg/m3 (media anual).
Límite diario de PM10 para la protección de la salud humana 50 µg/m3 (no podrá sobrepasarse en más de 35 ocasiones por año civil).
Límite anual de PM2,5 para la protección de la salud humana, 25 µg/m3 (media diaria).

** La cabina de Dalt Vila no tiene analizador de partículas.*

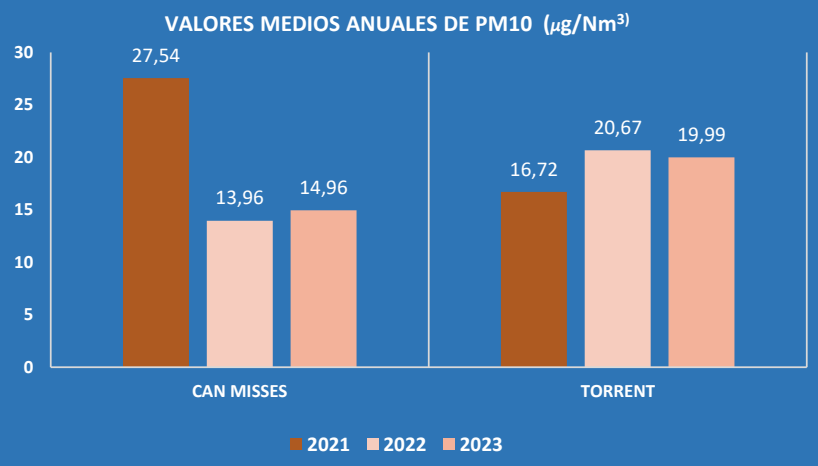

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Comportamiento Ambiental (otros indicadores)

INMISIÓN

DATOS VALIDADOS DE OZONO	DALT VILA	CAN MISSES	TORRENT
2021			
Media horaria anual de O_3 (µg/Nm^3)	56,89	50,81	64,18
Superaciones del umbral de alerta a la población	0	0	0
Superaciones del valor objetivo para la protección a la salud	165	0	36
2022			
Media horaria anual de O_3 (µg/Nm^3)	59,51	60,26	61,95
Superaciones del umbral de alerta a la población	0	1	0
Superaciones del valor objetivo para la protección a la salud	0	50	0
2023			
Media horaria anual de O_3 (µg/Nm^3)	61,60	67,21	64,73
Superaciones del umbral de alerta a la población	0	0	0
Superaciones del valor objetivo para la protección a la salud	19	41	31

Umbral de protección a la salud es 120 mg/Nm3 para la media octohoraria de O3.
Umbral de alerta a la población es 240 mg/Nm3 para la media horaria.

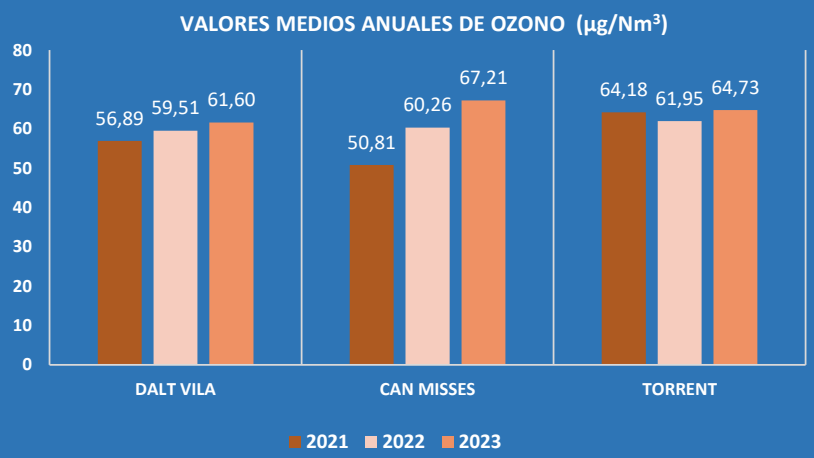

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Cumplimiento de la legislación

La identificación de la legislación y normativa aplicable se realiza a través de una herramienta informática, fundamentada en la identificación y análisis de las disposiciones legales que son de aplicación, consistente en una base de datos actualizada que contiene la normativa de ámbito comunitario, estatal, autonómico, municipal y mancomunado, así como todas aquellas disposiciones o requisitos particulares de aplicación (licencias, permisos, autorizaciones, etc.).

La Central Térmica Eivissa , de acuerdo a la Política establecida en Generación Térmica Iberia, tiene el firme compromiso del cumplimiento de la legislación aplicable, así como de aquellos acuerdos voluntarios que suscriba, realizando una evaluación del cumplimiento de los requisitos con una periodicidad mínima anual. Asimismo, destaca el grado de adecuación del sistema de gestión ambiental a los requisitos de las actualizaciones de la Autorización Ambiental Integrada de la central.

PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Autorización Ambiental Integrada (AAI). Texto refundido de la actualización de la AAI de fecha 26 de septiembre de 2023, de la Conselleria de Medi Ambient i Territori. que contempla las disposiciones en relación a:

- Autorización de vertido desde tierra al mar.
- Autorización de productor de residuos peligrosos.
- Determinaciones vinculantes en materia de contaminación atmosférica reguladas en la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, para las actividades clasificadas como "potencialmente contaminadoras de la atmósfera"

Asimismo, incluye requisitos sobre el control y seguimiento de aspectos como el suelo y aguas subterráneas y situaciones de incidentes y accidentes y contaminación acústica.

Resolución de la renovación de la Autorización Emisiones Gases Efecto Invernadero (AEGEI) para el periodo 2021-2030, EXP. 06/13-GEI-R. BOIB núm. 31, de 04-03-2021.

Notificaciones. La central notifica anualmente, de forma integrada, a través de la herramienta PRTR- España, tanto sus emisiones al aire, agua, suelos y residuos como la información sobre Grandes Instalaciones de Combustión, necesaria para la actualización del Registro europeo de emisiones industriales.

DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

El cumplimiento de los requisitos legales constituye un compromiso permanente de la central como garantía de su gestión ambiental. Así se refleja en que no se han recibido quejas ni reclamaciones de terceras partes interesadas en el periodo declarado.

De los requisitos legales aplicables a la actividad, el titular declara que se cumple los identificados y asociados a la actividad de generación de energía eléctrica de origen térmico a partir de combustibles líquidos, en la Central Térmica Eivissa.

OTRAS CONSIDERACIONES

A fecha de esta declaración no hay constancia de denuncias o expediente sancionador abierto.

Próxima Declaración Medioambiental

La Dirección de la Central Térmica Eivissa se compromete a presentar la próxima Declaración anual antes de diciembre de 2025.

Esta Declaración ha sido confeccionada por la Central Térmica Eivissa bajo la aprobación de D. Antonio Cantarellas Fontanet (Director **GAS Y ELECTRICIDAD GENERACIÓN S.A.**).

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 35.11 "Producción de energía eléctrica" (Código NACE) declara:

haber verificado que el centro, según se indica en la declaración medioambiental de la organización GAS Y ELECTRICIDAD GENERACION, S.A.U. - CT EIVISSA en posesión del número de registro: pendiente de asignación por parte del Organismo Competente.

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental del centro reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades del centro en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 09/11/2024

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764
CSV: 71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

Govern de les
Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

`https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=71b990a3393ac1bfcad9d8ffd3d858194085b0cd3bb89a22f5f8ed5814193764`

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

ARXIU ELECTRÒNIC DEL GOVERN DE LES ILLES BALEARS

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Firma amb segell de temps: 19-12-2024 11:08:21 GMT+0100

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04003003_2024_j8fqks15t5gct5sglgdtdj4npdlj1m

Nom del document: DA_EIVISSA_2024__2023__V3_08_11_24_y_Anexo_VII.pdf

Versió NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Tipus de document: Altres

Estat elaboració: Altres

Òrgan: A04003003

Data captura: 19-12-2024 08:49:50 GMT+0100

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 29